

Crónica

DON ERNESTO GREVE, AGRACIADO CON LA MEDALLA DE ORO DE 1939

El Instituto de Ingenieros de Chile, en sesión del 13 de junio acordó la Medalla de Oro, correspondiente al presente año al ingeniero señor Ernesto Greve.

Esta distinción, acordada una vez al año para el ingeniero que en más alto grado haya servido y honrado a la profesión, se otorga desde el año 1931, habiendo sido acreedores a ella hasta la fecha, los ingenieros señores:

Eduardo Barriga, 1931.

Alejandro Bertrand, 1932.

Alejandro Guzmán, 1933.

Carlos Aguirre Luco, 1934.

Manuel Trucco, 1935.

Teodoro Schmidt, 1936.

Ismael Valdés Valdés, 1937.

Luis Lagarrigue A., 1938.

La elección del señor Greve para el año 1939, viene a coronar una vida profesional dedicada por entero al cultivo de especialidades estrictamente científicas y técnicas, como la astronomía, geodesia, topografía y planimetría.

En momentos en que la ingeniería chilena absorbe la gran industria privada, las empresas de transporte y la administración financiera del Estado, el señor Greve constituye el más visible representante de la ingeniería clásica y estrictamente científica. Más que un constructor y planeador de obras públicas, más que un administrador de empresas, el señor Greve ha sido un investigador y un sabio. Su labor científica de medio siglo no ha sido premiada con altos cargos públicos ni con la dirección de grandes intereses privados, pero, en cambio, ha sido favorecido con el reconocimiento y los honores conferidos por los centros científicos nacionales y extranjeros.

Director del Instituto de Ingenieros de Chile, presidente de la antigua Sociedad de Ingeniería, miembro honorario de la Sociedad Geográfica de Méjico, Miembro Correspondiente de la Universidad de Wurzburg, Miembro de la Academia Chilena de Historia, delegado a la Sociedad Geodésica Internacional... son sólo unos cuantos de los títulos que resumen la apreciación nacional e internacional de la labor del ingeniero señor Greve.

El reciente Congreso de Ingeniería, celebrado en Santiago a comienzos del presente año, tuvo el privilegio de recibir la colaboración del señor Greve con su monumental obra «Historia de la Ingeniería en Chile», edición de 1,200 páginas en gran formato, que abarca desde las obras de Pedro de Gamboa, el «primer

Alarife de Santiago», en 1541, hasta los trabajos de la Dirección de Obras Públicas realizados a comienzos del presente siglo.

Don Carlos Silva Vildósola, refiriéndose a esta obra, comentaba hace poco:

«Es imposible dar una idea de la monumental investigación que este libro revela. El autor no se ha resignado a trazar grandes líneas generales, a seguir el curso de la profesión de ingeniero en Chile, sino que ha descendido a mínimos detalles, a cuanto se relaciona con este noble arte, desde sus manifestaciones más humildes con los alarifes de la Colonia, hasta la labor organizada de los trabajos públicos de nuestro tiempo.

Contra lo que ocurre a los eruditos y en general a los escritores muy cargados de información menuda, el señor Greve no se pierde en divagaciones, no se aparta jamás de su objeto principal, sigue una línea limpia y sencilla con método extraordinario y de un rigor científico que no sabríamos elogiar lo suficiente».

El Instituto de Ingenieros, tal vez la más respetable de las agrupaciones profesionales del país, confirma una vez más, al conceder tan alta distinción al señor Greve, su tradición académica de medio siglo que le ha permitido, a través de violentas perturbaciones sociales y políticas, mantenerse en un plano superior de alta dignificación profesional, con independencia de toda otra consideración que no sea el progreso de la ingeniería, tanto como ciencia y también como un medio natural para hacer que el ingeniero ocupe en la organización social el lugar correspondiente a su propia capacidad y preparación, y no una posición ficticia obtenida por la fuerza de la presión gremial.—X.

SOBRE TITULO DE INGENIERO COMERCIAL

Con motivo de las gestiones realizadas ante el Consejo Universitario de conceder el título de Ingeniero Comercial a los egresados de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile, el Directorio del Instituto ha enviado al Honorable Consejo Universitario la comunicación adjunta, en la cual propone se reemplace, el título de «Ingeniero Comercial» por el de «Licenciado en Administración y Comercio». Damos a continuación el texto de dicha presentación.

Santiago, Junio de 1939.

HONORABLE CONSEJO:

El Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile no ha podido permanecer indiferente ante la desfavorable reacción que, entre sus miembros, ha provocado el propósito del Honorable Consejo Universitario de conceder a los egresados de la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile el título de «Ingeniero Comercial».

Si bien es verdad que el Instituto de Ingenieros ha mantenido en sus cincuenta años de vida un amplio criterio para considerar el origen de los títulos profesionales de sus miembros; ha sido estrictamente severo, en cambio, al reconocer

el carácter de ingeniero sólo a aquellos profesionales cuya preparación técnica y naturaleza de sus actividades los define como tales.

La base principal de la ingeniería es una preparación intensa en la teoría y en la aplicación de las ciencias exactas en forma que permita el desarrollo de actividades organizadoras y constructivas tendientes a la realización de un objetivo también preciso y exacto.

Por esta razón no podría existir un concepto de la ingeniería aplicado a las artes plásticas, ni siquiera a la arquitectura, excepto en la parte constructiva; tampoco podría existir un concepto de la ingeniería aplicado a la literatura, la poesía o el periodismo; de la misma manera, también parece ilógico un concepto de «ingeniería comercial», pues ello tiende a desconocer las características mismas del comercio, ya que éste se basa principalmente en la oportunidad, la psicología, el riesgo, la especulación, y otra serie de factores cuyo aprovechamiento extensivo es por naturaleza indefinido y difícil de limitar aún en términos legales y morales.

Con todo, el Directorio del Instituto reconoce y aplaude la iniciativa de la Universidad de Chile en crear la Facultad de Comercio y Economía Industrial, cuyos cuatro años de estudios, después del Bachillerato de Humanidades, permitirán la preparación de elementos de utilidad innegable para las grandes organizaciones comerciales, industriales y administrativas.

Sin embargo, por la naturaleza de las consideraciones requeridas para el ejercicio del comercio, no creemos que la Universidad pueda, en cuatro años de estudio, hacer un *comerciante* de quien no posea las aptitudes naturales para ello, de la misma manera que el Instituto Pedagógico, si bien puede preparar un buen gramático o filólogo, no podría crear en cinco o seis años, o en cualquier período de tiempo, un novelista o un periodista.

La ingeniería, en cambio, es una consecuencia lógica de los estudios correspondientes, y se puede asegurar a ciencia cierta que el éxito profesional del ingeniero se encuentra en relación directa con la amplitud e intensidad de los estudios efectuados.

De lo dicho resulta, evidentemente, una falta de concordancia al reunirse en un mismo título profesional los conceptos de «ingeniería» y de «comercio», como lo sería precisamente, el título de «Ingeniero Comercial» que el Honorable Consejo ha discutido y considerado para los egresados de la Facultad de Comercio. Con análogo criterio podría, mañana, crearse el título de «Médico Comercial», basado en el hecho de que la preparación de medicamentos en laboratorios industriales, la administración de hospitales, la explotación de clínicas privadas, de casas de salud, de baños termales, de gimnasia terapéutica, de establecimientos de hidroterapia, y otras actividades semejantes, ofrecen un amplio campo especulativo para la explotación conjunta de la medicina y el comercio. Sin embargo, por más que existen numerosos médicos que han combinado sus actividades con el comercio, la reunión de ambas actividades en un mismo título universitario sería francamente ilógica, por no decir irónica.

No sabemos, por otra parte, de otras universidades que combinen en un mismo título la medicina y el comercio, ni la ingeniería y el comercio. La Universidad de Columbia, en New York, con su sistema de cátedras aisladas y múltiples, ofrece, naturalmente, cursos especiales de ramos comerciales para titulados en In-

geniería o Matemáticas superiores. La Universidad de Harvard otorga el título de «Administration Engineer», pero no ha juzgado prudente alejarse más allá de la especialización en actividades administrativas directamente relacionadas con la ingeniería. Los estudios propiamente financieros o mercantiles se limitan, por lo general, a la obtención de un título de «Contador», «Auditor», «Chartered Accountant», «Perito Mercantil», «Licenciado en Comercio», «Doctor en Economía», «Doctor en Finanzas», siendo los últimos, títulos de carácter propiamente académico y sólo indirectamente relacionados con el comercio.

Como lo hemos advertido anteriormente, reconocemos que la Universidad de Chile, al crear la Facultad de Comercio, ha llenado una necesidad especialmente sentida por el Alto Comercio y por la industria ya que, al presente, con las obligaciones impuestas por las leyes sociales y, en especial, por la legislación sobre el salario mínimo, no pueden las entidades patronales educar a su personal de principiantes y pagar al mismo tiempo los salarios mínimos legales. La existencia de un salario mínimo obliga así a una preparación mínima, superior en muchos aspectos, a la que corresponde a los egresados de nuestras escuelas de enseñanza media.

Por los motivos expresados; cree el Instituto de Ingenieros que no es conveniente perjudicar el desarrollo inicial de la Facultad de Comercio dando lugar a controversias inútiles y a lamentables reacciones por el simple hecho de conceder un título que, como el de «Ingeniero Comercial», es, ciertamente, inadecuado y, en todo caso, ilógico. Creemos, en resumen, que el título de «Licenciado en Administración y Comercio» definiría más claramente el campo de acción de los egresados de la Facultad de Comercio. No dudamos, finalmente, de que el Honorable Consejo Universitario acogerá estas observaciones con la misma altura de miras con que ellas han sido formuladas.

Dios guarde al Honorable Consejo.

p. INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

RAÚL SIMON, Presidente.

Al Honorable Consejo de la Universidad de Chile. Presente.